





EDICION DE 16 PAGINAS

SEXTO AÑO. — EDICION DE 16 PAGINAS — SANTA FE, MARTES 5 DE SEPTIEMBRE DE 1933 — PRIMERA SECCION. — PAGINA UNO

EL MINISTRO DE PINEDO, HA PREPARADO YA SUS PLANES

Enviará al Congreso un Programa Financiero

El Nuevo Ministro va a Enviar al Congreso Una Comunicacion en Breve

En ella dará cuenta al Poder Legislativo de la acción que se propone desarrollar en el ministerio

LA TASA DE INTERES

BUENOS AIRES, Septiembre 4. — En los círculos de la Casa de Gobierno, más allegados al Ministerio de Hacienda, se ha dado hoy una serie de informaciones relacionadas con la actuación del nuevo ministro, doctor Federico Pinedo.

Se dice que éste está actualmente preparando una comunicación que enviará al Congreso y en la cual expondrá la orientación política, financiera y económica sobre la que se propone desarrollar su acción.

Habló con los periodistas —

BUENOS AIRES, Septiembre 4. — En horas de la tarde el nuevo Ministro de Hacienda, doctor Pinedo recibió en su despacho a los periodistas, con quienes habló para informarles acerca de interesantes novedades de carácter económico y financiero.

Dijo que el Poder Ejecutivo lo había autorizado para firmar un convenio con todos los Bancos de la República, reduciendo la tasa de interés bancario a un seis por ciento, como mínimo para garantías particulares y a un cinco por ciento con garantía o documentos comerciales.

Fué firmado el convenio —

BUENOS AIRES, Septiembre 4. — Cerca ya de media noche, el Ministro de Hacienda doctor Federico Pinedo dió un comunicado, especialmente dirigido a la prensa informando que ha sido firmado el convenio con los Bancos que se anunciara en horas de la tarde.

De acuerdo a lo que ya se informara por este convenio se establece una rebaja en la tasa de los intereses bancarios.

Empezaron a Estudiar el Presupuesto

Se invitará a Pinedo a la Comisión de Hacienda

LA CAMARA

BUENOS AIRES, Septiembre 4. — La Comisión de Presupuesto y de Hacienda, de la Cámara de Diputados celebró una reunión esta tarde, durante la cual empezó a considerar el proyecto de cálculo de recursos y de gastos que el Poder Ejecutivo ha preparado para el año 1934.

Se distribuyó el trabajo en el seno de la comisión y se convino que el jueves habrá una nueva reunión para la que será especialmente invitado el ministro de Hacienda doctor Pinedo.

UNA BRILLANTE CARRERA HIZO ZABALA Y GANO UN IMPORTANTE TROFEO

Dió a los demás corredores un importante handicap, entró décimo, pero marcó el mejor tiempo

SU ESTADO ATLETICO

RYE, Estado de Nueva York, 4.— Se llevó a cabo hoy en esta localidad la anunciada disputa de una carrera de cinco millas, de la que participaban numerosos corredores.

Entre los inscriptos figuraba el reciente ganador de la maraton olímpica, el argentino Juan Carlos Zabala, que era la principal atracción de esta prueba.

La carrera fué ganada por el corredor Cleo Marator, que recorrió las cinco millas en 28 minutos 39 segundos.

Zabala entró décimo, marcando un tiempo menor, de 25 minutos 47 segundos. Zabala había dado ventaja a todos los corredores, hasta de 4 minutos y 15 segundos.

GANO UNA COPA DE PLATA —

RYE, 4.— Con motivo de haber marcado el tiempo más bajo de la carrera de las cinco millas, Juan Carlos Zabala ganó una copa de plata.

Zabala fué muy aplaudido por la concurrencia cuando se dió a conocer su excelente actuación.

LA LARGADA DE LA CARRERA —

RYE, 4.— La largada de la carrera de las cinco millas, fué señalada a las 14.58 horas de hoy.

Zabala empezó a correr recién a las quince horas, dos minutos 1/4. Durante dos millas y media se mantuvo a la delantera,

Apareció el Cuchillo de Campos

Estaba escondido detrás de un medidor de gas, según se informa

UNA HISTORIA

BUENOS AIRES, 4. — Otras novedades se han producido hoy en la pesquisa que se está realizando para dejar totalmente esclarecido el drama en el cual perdiera la vida el millonario de Alzaga.

Hoy, ha sido entregada a la policía el arma que usó el criminal para dar muerte al referido millonario.

Se trata de un cuchillo, que fué encontrado detrás de un medidor de gas, en el zaguán de la casa de la calle Viamonte 1772.

Allí fué encontrado por el empleado de la Compañía de Gas Antonio Leizzi, el cual lo encontró allí hace algún tiempo, al revisar el medidor. Explica que entonces creyó que sería de algún compañero que lo había olvidado en aquel sitio y lo retuvo hasta ahora.

El Juez —

BUENOS AIRES, 4.— El Juez de Instrucción doctor Arsenio Moreno, acompañado por el fiscal doctor Echegaray y por los secretarios Fraga y Frado, concurrió hoy nuevamente al Departamento de Policía, a fin de conocer las últimas diligencias ordenadas por la policía en el sumario de la muerte de Alzaga.

El Juez dispuso varios comparendos de testigos, entre ellos el compañero de pieza de Campos.

TORNEO DE POLO

BUENOS AIRES, Septiembre 4. — El equipo de polo de Santa Paula, ganó el torneo abierto de

Las Voces del Vecino



En esa gran casa de departamentos que es Europa, no se consigue tranquilidad. Las voces del señor Hitler, que ha gritado en su departamento "Heil... heil... heil...", molestan a Francia. Quejas, reclamaciones, protestas... ¿En qué terminará todo esto?...

La Ex - Reina de España Conocio a su Nuera y Perdono a su Hijo

FOINTAINEBLEAU, Septiembre 4. — El ex-príncipe de Asturias llegó hoy imprevistamente a esta ciudad, acompañado de su mujer, a fin de presentarla a su familia.

La ex-reina esperaba ya al hijo y el encuentro entre ambos fué emocionante, perdonando la ex-reina el casamiento de su hijo, que como es sabido se realizó contra su voluntad. Inmediatamente el ex-príncipe presentó a su mujer a la ex-reina

FALLECIO EL PADRE DEL EX - MINISTRO ABALOS

BUENOS AIRES, 4.— En la reunión celebrada hoy por la Mesa Directiva del Comité Nacional de la Unión Cívica Radical, se informó a la misma del fallecimiento en Rosario del señor Benjamín Abalos, padre del político del mismo nombre, que fuera ministro de Obras Públicas durante el gobierno del señor Hipólito Irigoyen.

Las autoridades del Comité Nacional resolvieron designar al señor Chiodi, para que represente a la entidad, en el sepelio del extinto. Después la Mesa Directiva pasó a considerar diversas cuestiones internas de la agrupación

A Bordo del Moreno, Ira Justo al Brasil, Segun se ha Anunciado en Bs. Aires

BUENOS AIRES, 4.— A pesar de la reserva con que se están realizando todos los preparativos para el anunciado viaje del general Justo a Río de Janeiro, ha sido posible obtener acerca del mismo algunos detalles de interés.

En efecto, en los círculos allegados al Ministerio de Marina, se sabe ya cual es la organización que se dará a la comitiva. El presidente, de acuerdo a lo que se había insinuado anteriormente, viajará en el acorazado Moreno y será escoltado por dos destroyers de los de reciente adquisición.

El acorazado Moreno está actualmente sometido a los preparativos del caso en dique carena y su personal se está seleccionando cuidadosamente.

Hasta el momento, sin embargo no se ha dado ninguna información oficial acerca del personal superior que integrará la embajada y se mantiene al respecto una gran reserva. Sin embargo no se oculta que se han realizado conversaciones y que ha habido ya ofrecimientos para integrar la comitiva.

DENUNCIAN ATROPELLOS COMETIDOS

El presidente del radicalismo bonaerense, hizo una exposición

LOS CASOS

BUENOS AIRES, Septiembre 4. — El presidente del Comité Radical de la Provincia de Buenos Aires Sr. Juan O' Farrell concurrió hoy al local del Comité Nacional en el que mantuvo una larga conferencia con el presidente de dicha entidad, doctor Marcelo T. de Alvear.

En dicha entrevista el señor O'Farrell dió cuenta al presidente del partido de una serie de atropellos y vejámenes de que se está haciendo objeto a los ciudadanos radicales en diversas localidades de la provincia de Buenos Aires, sin que las autoridades tomen ninguna intervención, ante las denuncias que, con tal motivo se han formulado en repetidas ocasiones.

Un Violento Huracan en N. America

Varias localidades han sido ya afectadas por el mismo

LOS DAÑOS

WETS PALMBEACH, Septiembre 4. — Un huracán violentísimo, de viento que se mueve a una velocidad de cien millas por hora, pasó sobre esta región y se dirige tierra adentro.

Esta localidad ha quedado totalmente aislada por el huracán.

El viento — —

NASSAU, Septiembre 4. — En esta localidad se está produciendo una formidable tormenta de viento que corre a una velocidad de 125 millas por hora.

El huracán ha causado ya grandes perjuicios en casi todos los edificios públicos, habiendo volado gran cantidad de techos.

Un Informe Se Dara en Agricultura

BUENOS AIRES, 4. — Se hace saber que en el Ministerio de Agricultura se está trabajando activamente en la preparación de un informe que posiblemente esta semana será presentado al Gabinete.

Dicho informe se relaciona con las negociaciones realizadas para obtener un convenio con Italia y contiene una amplia documentación al respecto.

TRAGICO ACCIDENTE DE AVIACION

DOS OFICIALES RESULTARON MUERTOS

El Avion Cayo Sobre Las Vias Del Ferrocarril a La Altura de Hurlingham

Dos subtenientes, jóvenes de 23 y 22 años, son las víctimas de este trágico acontecimiento

DESDE 300 METROS

BUENOS AIRES, Septiembre 4. — Acaba de ocurrir cerca de esta capital, a la altura de la localidad de Hurlingham, un trágico accidente de aviación.

Se sabe que en él han muerto dos aviadores militares, de apellido Ferrer y Gamarra.

Como ocurrió el accidente —

BUENOS AIRES, Septiembre 4. — El accidente de aviación ocurrido en Hurlingham se produjo esta mañana aproximadamente a las nueve horas, durante un vuelo de instrucción que realizaban dos pilotos de la base aérea militar de El Palomar.

De dicha base había salido poco antes el avión Dewoitini, número 5, de la escuadrilla de aplicación, tripulado por los subtenientes Alejandro Ferrer, soltero, de 23 años y Juan E. Gamarra, soltero también, de 22 años de edad.

El avión evolucionó buen rato sobre el campo de El Palomar, y luego, al enfilar hacia Hurlingham, fué que, en forma impresionante e inexplicable se produjo la caída.

A 300 metro entra en tirabuzón —

El avión marchaba más o menos a unos trescientos metros de altura, a gran velocidad y en dirección a Hurlingham, cuando de pronto, después de realizar una brusca maniobra, entró en tirabuzón y se precipitó violentamente a tierra.

El aparato fué a caer justamente en las vías del Ferrocarril Pacífico, de acceso al pueblo, en donde quedó totalmente destrozado.

Cuando numerosas personas acudieron al lugar, los subtenientes Gamarra y Ferrer ya habían muerto.

Se Quejan Los Vecinos de un Barrio

En Avenida Iriondo constantemente se quedan sin luz

LA USINA

Vecinos del barrio Quinta Iriondo de esta ciudad, nos han visitado para manifestarnos sus quejas por las continuas interrupciones que vienen sufriendo en el servicio de alumbrado eléctrico particular.

Nos dicen que con suma frecuencia quedan privados de corriente eléctrica para el alumbrado particular, como ha ocurrido en la semana pasada.

Las frecuentes interrupciones del servicio les causan molestias y perjuicios de que anhelan verse libres, pidiéndonos llamemos la atención de la empresa encargada de su prestación, que corrija las deficiencias expresadas.

Creemos que la Compañía Central Argentina de Electricidad, ha de tomar buena nota de la justificada reclamación, adoptando las medidas del caso para que desaparezca ese justificado motivo de quejas del mencionado vecindario.

Más escuelas clausuradas

Por continuar el mal estado sanitario han sido clausuradas las siguientes escuelas en el día de ayer: Sarmiento, Campo Clariá, hasta el día 10 del mes corriente. Es necesario decir con toda franqueza que la epidemia gripal se extiende en todas partes. La concurrencia de alumnos a las escuelas ha disminuído grandemente. En esa forma una a una, las escuelas deberán ser clausuradas todas. Mejor se hubiera decretado un cierre general para poder combatir con mayor eficacia la epidemia gripal.

Importantes cabañas anotadas —

Pese a la dificultad que ha sido apuntada en varias ocasiones, han sido muchas las cabañas de esta provincia que enviarán reproductores a la exposición de este año, por lo que se descarta que el certamen ganadero podrá superar todos los cálculos que se han hecho al respecto. Con todo, se espera que antes de que termine el plazo acordado habrán registrado sus nombres otros ganaderos, con lo que el certamen adquirirá mayor importancia en atractivos.

La Sociedad Industrial, que tiene a su cargo los preparativos de la Exposición Industrial, prosigue efectuando sus trabajos con una dedicación que hace suponer fundadamente que este aspecto de la Exposición habrá de dar un extraordinario realce al certamen, tal como ocurrió el año anterior, a pesar de las dificultades idénticas con que se

De Todos los Rincones del Mundo



Con motivo de un sangriento suceso ocurrido en Los Hornos, la policía efectuó una razzia entre los desocupados que duermen en los terraplenes y junto a las cavas. En este grabado, aparecen hombres de la más diversa nacionalidad, que viven una absurda tragedia de dolor, soledad y miseria. Indiferentes a lo que ocurre, posan para el fotógrafo, esperando que les tomen declaración sobre un suceso que no les importa.

SE RESOLVIO UN RECURSO DE CASACION

La Suprema Corte de Justicia despachó un asunto de esta índole

EL PLEITO

La Suprema Corte de Justicia ha resuelto el recurso de casación interpuesto por los demandados en el juicio que sigue Luis Cordera contra Esteban Maletto y Carlos Cordera, sobre simulación de acto jurídico. El voto fué fundado por el Ministro de la Corte doctor Carlos Ameglio Ortiz adhiriéndose los Ministros Juan Ameglio Ortiz y Justo I. Cabral, votando en disidencia el Ministro doctor Eduardo P. Geschwind. Declara la Suprema Corte que el recurso ha sido interpuesto en tiempo oportuno. Dice el doctor Ameglio Ortiz que el pedimento de los recurrentes encierra un evidente contrasentido legal que se pretende colacionar al patrimonio sucesorio los bienes en especie y frutos, cuando la acción sólo permitiría el reintegro de valores, pues la donación efectuada supone la adquisición por el donatorio, de los bienes y, por ende, de sus frutos. Pero, añade el voto de cualquier modo que sea, el establecimiento de la prescripción de la acción simulatoria, es previa a toda otra declaración y en tal sentido corresponde probar primeramente que las transferencias impugnantes fueron, efectivamente, simuladas y que la acción para obtener tal declaración no se haya prescripta.

Enseguida, y después de una solución afirmativa de ambas cuestiones, dice el Tribunal en mayoría que la jurisprudencia, cuando ha juzgado sobre prescripción, ha discutido si esta se opera dentro del término de diez años establecido por el Código de Napoleón para todas las acciones de rescisión o nulidad o si en los treinta años fijados por el mismo Código para todas las acciones personales y aun si la acciones prescriptible. En tal sentido, añade, nuestro Código ha establecido sin lugar a duda que la acción de simulación es prescriptible y la dificultad consiste en último análisis, en establecer cuando empieza a correr la prescripción. En el sub-lite dice la Corte, la acción de simulación es ejercida por una persona que invoca título de sucesor universal del propietario de los bienes litigiosos y de ahí que debía considerarse que la acción es paralela a tal carácter y que no podía ser ejercitada hasta tanto no hubiera fallecido el causante por estar condicionada al título de heredero. El término, finalmente, debe empezar a contarse desde el momento en que el heredero adquirió tal título para accionar.

En consecuencia la Corte resolvió confirmar la sentencia recurrida declarando que la prescripción de la acción de simulación ha sido bien encuadrada en el artículo 4030 del Código Civil y que se ha aplicado erróneamente la ley y la doctrina en cuanto se ha establecido que el término de prescripción debía empezar a contarse desde que el acto jurídico tuvó lugar.

En cuanto al doctor Eduardo Geschwind, en disidencia, aconsejaba declarar nulas y sin valor jurídico las escrituras de venta a José Cordera a Esteban Maletto y de éste a los demandados pues ambas encubren una donación en perjuicio de los demás herederos. Agregaba que debía hacerse lugar a la acción de reivindicación reintegrando el bien y sus frutos y declarar prescripta la acción respecto a los bienes muebles, por razón de su naturaleza.

TERMINA EL PLAZO PARA LA ADMISION DE INSCRIPCIONES

Hasta mañana miércoles se admitirá en la Gerencia de la Sociedad Rural la inscripción de participantes

EL ACTO DE LA INAUGURACION

De acuerdo a la resolución adoptada hace tiempo por las autoridades de la Sociedad Rural de Santa Fe, que está ultimando los preparativos para su 6a. Exposición Nacional de Ganadería e Industria, el día 6 termina el plazo acordado para la admisión de participantes en el torneo de ganadería, que será inaugurado el día 24 del corriente, con diversos actos que habrán de alcanzar seguramente mucho lucimiento.

No se Mira Indiferente la Situación De Los Desocupados en el Interior

Todos sabemos que en la mayoría de las colonias y pueblos del interior de la provincia hay abundancia de obreros de brazos cruzados.

La falta de trabajo constituye un serio problema cuya solución no se ha encontrado todavía en la forma que es necesaria.

Las obras públicas que se realizan no son suficientes para la ansiada solución. De allí que todo lo que se realice para dar jornal, será obra de bien colectivo. Y así lo han entendido muchos vecindarios y muchas Comisiones de Fomento y Jefaturas de Policía dando a conocer iniciativas dignas del apoyo de todos.

SE FORMAN COMISIONES —

La Jefatura de Policía del Departamento San Lorenzo ha comunicado al señor Ministro de Gobierno que ha quedado constituida una Comision popular que tendrá por finalidad buscar la forma de dar trabajo a obreros desocupados.

Estos, como en la mayoría de los departamentos, en aquel abundan. Ya la Comisión ha entrado en plena actividad contando con la ayuda del comercio y de la Comisión de Fomento.

En el departamento Castellanos tampoco se ha mirado con indiferencia este problema y en algunas localidades ya están en actividad también Comisiones de vecinos..

Lo mismo ocurre en la zona Norte de la Provincia. Así lo dicen las informaciones que se han recibido.

LA HORA PRESENTE —

Cruzamos una mala hora. El trabajo escasea en muchas partes y en otras falta por completo. Se hace obra de bien colectivo ayudando a los que no trabajan, dándoles jornal. Hay muchos hogares que sienten la crisis actual. Aquí mismo en Santa Fe ocurre eso. En ninguna parte hay trabajo. Los obreros recorren en vano toda la ciudad sin conseguir nada. Golpean las puertas pidiendo ayuda. Es doloroso. La obra es de los que tienen capitales. Deben realizar las obras que ahora tienen paralizadas.

Es natural que el Poder Público no lo debe mirar tampoco como cosa que no tiene su importancia porque es un problema de estudio.

Un Reparto de Ropas en Las Escuelas

La Federación de Sociedades Cooperadoras lo organizó

CUENTAS

La Federación de Sociedades Cooperadoras de Escuelas del Departamento La Capital, ha dado a publicidad el resultado del reparto de ropa, organizado por esa Institución entre los escolares con motivo de las últimas fiestas julias. Para ese efecto contó la Federación con los siguientes recursos y donaciones:

Municipalidad de La Capital $ 500; Ministerio de I. Pública y Fomento $ 200; Consejo G. de Educación 200 $; Federación de S. C. de Escuelas $ 147.22; N. N., $ 55.25; Banco Provincial $ 50; Banco de Italia $ 25; Club G. y Esgrima $ 20; N. Banco Italiano $ 10; Luis de Ridder Ltda. $ 10; Total $ 1217.47.

A los que hay que agregar una donación del Centro Comercial de esta ciudad, consistente en 25 tricotas, 26 pares de medias y 10 pares de pantalones.

Con los fondos adquiridos se adquirieron las siguientes prendas: 553 tricotas por $ 446.40; 220 pares de pantalones $ 209.20; 552 pares de medias $ 133.40; 220 pares de pantalones $ 209.20; 180 guardapolvos $ 198.17. Total $ 1217.47.

Con lo cual se formó un total de 2149 prendas que se distribuyeron entre los escolares de 34 escuelas del departamento La Capital.

Cooperación Escolar

Bajo el título arriba expresado se edita en la ciudad de Rosario un periódico que aparece quincenalmente, cuyos primeros números han llegado a nuestra mesa de redacción.

Propende la publicación a vincular la escuela con la sociedad, demandando de ésta una cooperación más decidida y eficaz, a los fines de la más perfecta y amplia difusión de la enseñanza.

Propicia también el periódico nombrado la instalación de comedores infantiles para escolares, el primero de los cuales acaba de ser inaugurado en Rosario y en dirección se propone extender su acción a nuestro medio.

Los Felicita por el "Exito"



El Ministro del Interior, aparece en esta fotografía, en momentos en que habiendo concurrido al departamento de Policía de Buenos Aires, felicita al personal superior, entre otros a Viancarlos, por el "éxito" de la pesquisa. Las comillas, las pone el comentario popular.

Hay Que Luchar Para la Rebaja de Los Alquileres

¿Han bajado los alquileres? No han faltado los que han dicho que sí. Nosotros que estamos acostumbrados a recorrer la ciudad, visitar los barrios, estamos muy de acuerdo que muchos propietarios han hecho una rebaja. La mayoría no. Los alquileres, a pesar de todo siguen tan caros como en los tiempos florecientes que no se sentía la crisis de ahora. Es necesario iniciar una cruzada para obtener una rebaja general de los alquileres en la plena seguridad que ello beneficiará al pueblo sin perjudicar a los que tienen siete, ocho o nueve casas y se enriquecen con los años arrendatarios que cobran.

SE PUEDE COMPROBAR —

Lo que decimos de la carestía de los alquileres se puede fácilmente comprobar. Solo basta para ello visitar los barrios, ver los conventillos, las casas, los llamados departamentos, y preguntar cuanto se paga por ellos. Se verá que en general siguen los mismos precios. También es necesario que las autoridades Municipales intensifiquen la vigilancia para que cada casa, cada conventillo, cada departamento, que se destina a la locación esté en las condiciones debidas. Lo que es ahora hay esa vigilancia, pero no faltan los inmundos conventillos y las malas casas y los peores departamentos.

LO QUE HACE FALTA —

El Intendente Municipal debería convocar a los propietarios a una reunión, que se podría llevar a cabo en la Municipalidad para gestionar la rebaja de lo que ahora se cobra. Sería una obra de beneficio colectivo que los empleados y los obreros sabrían agradecer debidamente.

tropiezo en la organización. Se harán además diversas mejoras en las instalaciones, a los efectos de que el acto de la inauguración alcance gran lucimiento. Para esa fecha se está preparando además un programa especial, que será dado a conocer en breve.

DON RAMON HABLARA ESTA NOCHE

"La España Eterna y la España Actual, o Sea la España de Siempre"

El Talentoso Escritor Español, Atraera a un Publico Muy Numeroso

La colectividad española, auspicia esta conferencia del autor de "Los medios seres"

EN EL COLON

Esta noche se realizará en el Cine Colón, la presentación del prestigioso escritor español, don Ramón Gómez de la Serna, quien se encuentra desde hace algunos meses en la Argentina y ha obtenido recientemente un gran éxito en Buenos Aires con el estreno de su obra "Los medios seres", que interpretó la compañía de doña Lola Membribes.

Las originalidades de este talentoso escritor, han rubricado su nombre de una envidiable popularidad. Es actualmente, uno de los autores más leídos y su persona, es acogida con simpatía en todas partes.

La conferencia de hoy —

Disertará don Ramón Gómez de la Serna, sobre "La España eterna y la España actual o sea, la España de siempre".

Cuenta esta conferencia, con el auspicio de la colectividad Española que se ha interesado vivamente por lograr la visita de un escritor que en estos momentos, se halla en el punto más alto de su labor, atrayendo sobre su obra, el comentario de las críticas y de los públicos.

Como ya hemos dicho, la conferencia se realizará en el local del cine Colón, a las 22 horas.

Un Telegrama Para Langosta, Detenido

Como puede verse en la noticia que publicamos en otro lugar de esta edición, en el Correo se encuentra detenido un telegrama dirigido a Langosta, cuyo destinatario parece no haber sido habido por los distribuidores de telegramas de la repartición.

Parece que el despacho viene sin dirección, sin duda porque el remitente habrá considerado innecesario indicarla, tratándose de un señor tan mentado, que está en todas partes y que quita el sueño a millares de personas

El Correo, con un poco más de empeño hubiera encontrado fácilmente a ese destinatario Langosta, sumamente conocido en todas partes y por todas las personas.

En la única parte donde no le hubieran sabido dar informaciones respecto al paradero de Langosta, es en la Defensa Agrícola, porque allí no saben por donde anda y tampoco les interesa un comino el averiguarlo.

Donación de terrenos a la Municipalidad

La Intendencia Municipal, ha recibido del Ministerio de Hacienda y Obras Públicas de la Provincia, con fecha 31 de agosto ppdo., una resolución, del tenor siguiente: "Señor Intendente Municipal. — S.D. — A sus efectos se transcribe lo resuelto en el expediente No. 173, M. 40, de este Ministerio que dice: "Santa Fe, Agosto 23 de 1933. — Visto: este expediente en el cual la Municipalidad de Santa Fe, solicita se le ceda una fracción de terreno con una superficie de 939.73 mts cuadrados, destinada a ensanche de la calle Urquiza desde Boulevard Pellegrini al norte, y considerando: que la fracción de terreno mencionada forma parte de otra mayor superficie, adquirida por el Gob. de la Provincia, a la Soc. Rural de Santa Fe, con destino a edificio e instalaciones de la Direc. de Fomento Agrícola Ganadero de la Pcia.; Que la respectiva escritura formulada el día 21 de diciembre de 1929 establece que queda a cargo exclusivo de la Pcia., la cesión de los terrenos calles, que se tomarían de las fracciones adquiridas; que por necesarios para la apertura de lo informado por la Dirección de Fomento Agrícola Ganadero podrá, para mediados del mes de septiembre, extraer los árboles existentes en el terreno mencionado, no representándole posteriormente ningún perjuicio el ensanche de la calle Urquiza habiendo expresado la Municipalidad de Santa Fe que estará a su cargo el traslado del cerco existente; por ello, SE RESUEL... 1o. — Donar a la Municipalidad de Santa Fe, una fracción de terreno conforme a las mediciones que especifica el plano agregado a fs. 3 del presente, con una superficie de 939.73 mts. 2 (novecientos treinta y nueve metros con setenta y tres centímetros cuadrados) destinado al ensanche de la calle Urquiza desde Boul. Pellegrini hacia el norte, tal como queda facultado el Gob. de la Pcia. por la escritura de compra celebrada con fecha 21 de diciembre de 1929. — 2o. La Municipalidad de Santa Fe tomará posesión, una vez que la Direc. de Fom. Agric. Ganadero extriga los árboles existentes y procederá por su cuenta al traslado del cerco que se menciona procedentemente. — 3o. Hágase saber, transcríbase, pase a Contaduría General a los efectos de practicar en sus libros de Contabilidad Patrimonial el asiento pertinente y a la Escribanía de Gobierno para que extienda la escritura respectiva. — Molinas. — Alberto T. Carelli. — Saludolo atte."

'esionó la Convención Municipal

Ha continuado trabajando ayer la Convención Municipal, que se reunió en el local de la Cámara de Diputados. Se estudió el proyecto sobre partidos políticos. Ello dió lugar a una larga deliberación en la que hicieron uso de la palabra la mayoría de los señores convencionales. Luego se discutió el sueldo de los taquígrafos que están impagos desde el mes de abril, continuándose después con el proyecto antes dicho.

El Patrón de la Sagrada Cripta de Pombo se Halla Desde Anoche en Santa Fe

Habla un Medio Ser Con Ramón

Ramón el Greguero

¿De "El Orden"?... Muy bien, pero ¿dónde está el repórter?...

INVISIBLE

—¿Quién habla?...

— Hotel Ritz.

—¿Está Ramón allí?...

— Sí señor. Está en sus habitaciones.

— Avísele que ya vamos. Hasta luego.

Entero —

Salió del ascensor, todo él. Una vez desenjaulado del sube y baja, le miramos bien. Traía gesto de buscar algo. El mechón, negro Senegal, sobre la frente, la boca firme, la mirada rápida.

Nos echó de menos, enseguida. Pero comprendió.

— ¡Ajá... Un reportaje sin repórter!... Bueno, bueno.

La máquina le ametralló.

Después, tuvo una sonrisa.

Primer huella —

Uno de los muchachos del Hotel, colecciona autógrafos. No pudo dejarlo pasar a don Ramón Gómez de la Serna; le tendió su album y don Ramón escribió:

— "El pez más difícil de pescar, es el jabón en el agua".

— Acaba de prohibirse la venta de pescado.

— ¿Qué pasa?...

— Hay una peste.

— Lástima. Debe haber muchos jabones enfermos.

Sin elefante —

Una vez, don Ramón dió una conferencia desde la cabeza de un elefante. ¡Es cierto!... Hemos visto una fotografía de don Ramón sentado sobre la cabezota del bicho.

— ¿Ha traído el elefante?...

— No. He puesto en libertad sus carambolas.

— ¿Como fué eso?...

— Sí. Lo hice matar. Vendí los colmillos. ¿Usted se imagina las bolas de billar que se habrán hecho con ellos, verdad?... Y las carambolas que se habrán jugado desde entonces...

— ¿Y lo demás del elefante?

— Es verdad... pues mire Vd.: Con el cuero... psch... zapatos, abrigos de viaje, cinturones, alguna que otra balija... El esqueleto se lo vendí a un sabio paleontólogo. Está preparando con los huesos, unos fósiles hermosísimos de la época cuartenaria. Parece que será el gran suceso de su vida.

Los medios seres —

— Otra cosa: ¿Porqué a los medio seres los hizo pintar dividiéndolos verticalmente por la mitad y no horizontalmente?...

— ¡Pero niño!...

— No, no. Nada de niños ni peros.

— Si dividimos a un ser humano por la cintura, ¿qué es la mitad inferior sin la superior?...

— ¿Y que es la mitad derecha sin el corazón?...

— ¿El corazón?... Bah, bah, bah...

— Tuvo mucho éxito la obra, ¿verdad?...

— Impresión. Como el éxito fué entero y se trataba de medios seres, claro que sobraba algo.

El apuntador —

— Vd. hizo de apuntador en "Los medios seres", ¿no?...

— Efectivamente.

— ¿Y como fué eso de dar la espalda al público?...

— Simplísimo. Las mujeres y los apuntadores, no tienen espalda.

Fué negro —

— Conocemos una fotografía suya, pintado de negro.

— ¿Estoy parecido?...

— No mucho. El color... ahora está distinto. ¿Qué ocurrió?...

— Nada. Vd. sabe que el final de la conferencia, me comí la vela. Pues al quedarme a oscuras, palidecí. Eso fué todo.

Las preguntas —

— ¿Le gusta a Vd. la ciudad?...

— Siempre gusta la ciudad a donde se llega.

— ¿Y la ciudad de donde se parte?...

— Vds. no lo preguntan nunca.

— ¿Y esta ciudad?...

— Yo lo diré.

— ¿Sin preguntar?...

— Por favor!...

Serios —

— ¿Podemos estar dos minutos serios?...

— Podemos intentarlo.

— Vd. ¿lo ha intentado alguna vez?...

— ¿En qué habíamos quedado?... Preguntar nó es serio.

— ¿Entonces?...

— Hable Vd., si le parece.

— Muy bien. En nuestra opinión, nos encontramos frente a uno de los más vigorosos escritores de nuestra lengua; espíritu fuerte y original; fundador con su nombre del Ramonismo y con su manera de escribir de la Greguería. Y basta. Ahora, hable Vd.

— No.

— ¿Como no?...

— Pero es claro niño. Yo tengo que hablar a la noche, en el Colón. Hablaré sobre "La España Eterna y la España actual, o sea la España de siempre".

— Habrá que oirlo.

— Eso: Eso es tener talento y oportunidad para decir las cosas.

Nos fuimos.



Don Ramón Gómez de la Serna, el talentoso escritor español que desde ayer se encuentra en Santa Fe y que dará esta noche una conferencia.

LO DIERON DE BAJA A UN POLICIA

Fué porque procedió contra un hijo del comisario

EL SUCESO

Nos ha visitado el ex-sargento de policía de Fives Lilles, Lino Bracamonte, de cuyo comportamiento tenemos por otro conducto informaciones satisfactorias, para manifestarnos que por haber procedido como correspondía contra el hijo del comisario de aquel distrito, don José Luis Maldonado, por entretenerse en hacer disparos de revólver la noche del 26 de agosto último, fué obligado a presentar su renuncia, siendo dado de baja.

Se trata, como se vé, de un hecho que debe ser celosamente investigado por la superioridad pues cuando quienes deben dar muestras de mayor corrección son los primeros en dar malos ejemplos y asegurarse la impunidad, son los prestigios de sus superiores los que sufren explicable desmedro.

Se iniciarán importantes obras de desagües

De acuerdo a las informaciones que recibimos dentro de breve tiempo se va a dar comienzo a una obra de suma importancia para el progresista departamento Castellanos. Se va a dar comienzo a la construcción del canal de desagües tantas veces reclamado por los comerciantes, hacendados y colonos de las colonias Cello, Eustolia y otras todo de acuerdo a la ley provincial sancionada poco hace por las Cámaras Legislativas de la Provincia. En la parte que al Poder Ejecutivo de la Provincia le corresponde, ha dictado todas las medidas que son del caso para que los trabajos no demoren. La Dirección Central de Desagües que por la ley a que antes hemos hecho deferencia está facultada para la iniciación de todas las obras, ha procedido a dictar las órdenes que corresponden a los fines que dejamos indicados.

Se anuncia ahora que en breve llegarán a Estación Clucellas las maquinarias que se utilizarán.

LA TOMA DEL PERSONAL —

La iniciación de esos importantes trabajos no solamente serán de beneficio para el comercio de aquellas zonas porque dará más actividad sino que vendrá a favorecer a la clase trabajadora dado que deberán tomarse trabajadores para ello.

Desde ya se anuncia que la empresa que tendrá a su cargo la construcción del canal procederá a recibir personal. Todo ello está previsto en la ley que, además, fija el jornal que cada uno ganará. Se confía que los que tienen a su cargo la vigilancia para que se cumpla en forma estricta esa ley, pondrán de su parte toda la mejor buena voluntad para que no se altere. Los representantes de la empresa que hará el canal deben llegar en la fecha a Clucellas.

LAS INUNDACIONES —

Bueno es que recordemos que los colonos se han quejado siempre por los perjuicios que las inundaciones les ha hecho año a año en las colonias antes citadas.

Al discutirse la ley en la Cámara de Diputados y luego en el Senado nosotros hemos asistido a los debates, hemos oído las consideraciones que han hecho los que lucharon para la sanción de la ley general de desagües en la provincia y hemos oído los informes que ha dado el Poder Ejecutivo, representado por el Ministro de Hacienda, ingeniero Caselli. De ahí que estamos en condiciones de afirmar que si todo se hace de acuerdo a lo que se ha establecido en la ley terminarán esas inundaciones que han llevado a la ruina a muchos de los colonos que viven en esas colonias.

ENTUSIASMO EN LOS VECINDARIOS —

El sólo anuncio de que pronto se va a dar comienzo a la construcción del desagüe en las colonias Cello, Clucellas y Eustolia, ha despertado gran entusiasmo entre todos los que viven allí, especialmente entre los colonos y los comerciantes. Ello está bien justificado desde que habrá mayor actividad, y porque una vez que terminen los trabajos se habrá alejado el peligro de las inundaciones de no pocas chacras y muchos terrenos que ahora están bajo las aguas serán fértiles, útiles y darán resultado. Es de esperar, entonces, que cuando antes se de comienzo que ello será de gran beneficio para todos los de esas localidades y para los trabajadores.

El Principio del Fin



He aquí una escena de los últimos momentos del régimen de Machado en Cuba, que podríamos decir marcaron el principio del fin de su tiranía. Un par de hombres de la marinería de guerra cubana, custodiando el puente de Miramar, ante el temor de desmanes por parte del pueblo, que pedía la renuncia del tirano.

Se hace una venta muy rebajada de calzados Titán

El cronista tuvo oportunidad de conversar ayer con el Gerente de la gran tienda de calzados "Titán", en su establecimiento local de calle San Martín esquina 1ra. Junta.

Dicho Gerente nos hizo algunas manifestaciones que consideramos conveniente llevar a conocimiento de nuestros lectores, por el interés de orden económico que revisten.

Nos dijo que ha recibido orden de la casa central de procurar a toda costa dejar completamente limpias las estanterías, lo que debe hacerse a toda costa, para poder colocar en ellas un nuevo y gran surtido de calzados, como medio de mantener el funcionamiento de las grandes fábricas de la empresa y de que puedan así continuar su tarea diaria los 1200 obreros que trabajan en ellas.

Con ese propósito se le ha autorizado a prescindir por completo de los precios altos, rebajándolos hasta más abajo del costo real de los artículos en existencia, para liquidarlos a una baratura asombrosa, pese a la superior calidad de los mismos.

Como prueba concluyente de ello, se liquida en la sección Señoras, calzado de superior calidad y confección a $ 3.50 y en la sección de hombres a $ 6.50 el par.

El Accidente de Mattern



James Mattern, el aviador norteamericano que durante su vuelo alrededor d mundo cayó en un lugar desolado de Siberia, sacó él mismo estas fotografías accidente. Arriba se le ve en el refugio de ramas que se preparó para proteger contra el frío. Abajo, el aparato, tal como quedó después de la caída. Arriba, recuadro, el aviador, tal como estaba cuando fué encontrado.

SORTEO DE LA CLASE DE 1913

¿Cómo Deberé Servir a la Patria en las Filas del Ejército?

(CONTINUACION)

HUMBOLDT

Hunsicker Rodolfo Carlos 2941; ...ummert Juan Andrés 2718; Ben...an Carlos 3045; Sieber Carlos ...266; Hubeli Enrique Juan 2457; ...rias Juan Teodosio 2775; Lie...arlos Mariano 0162; Cattaneo ...quilio Desiderio 1223; Muller ...ederico Luis 3444; Ferrero Ale...andro 2579; Bonce Nestor Ga...ino 2834; Konig Atilio Damián ...068; Müller Rodolfo 0094; ...umi José Segundo 0698; Müller ...uan 1963; Schmidt León 0566; ...an Juan Luis Jacinto 0821; ...er Clemente Roberto 1778; ...chutter Federico 0423; Müller ...edro Hilario 1222; Emmet Cele...ino Guillermo 1529; Ruppen Pe...ro Teodulo 1930; Nagel Emilio ...lorentino 2440; Mechbelod Her...án Mariano 0645; Stoffel Adol...o 0500; Loyarga Teófilo 0453; ...ennevich Juan Arturo 0617; De...pler Francisco 3744; Mienke ...erbin 1782; Sieber Santiago ...146; Kindungo Ernesto 3395; ...rregues Isidoro Luis 2536; Ca...rera Blas 1906; Hubell Bernar...o Cristián 1723; Pfeiffer San...iago Juan 2535.

CAVOUR

Canimisi Ricardo Carlos 1598; Barlasina Celestino Daniel 1178; Musaschi Carlos Domingo 6279; Hubeli Florentino Lorenzo, 2620; Godio Indalecio Antonio 1255; ...oquitti Angel Carlos 1286; Rus José Bernardo 0699; Keller Juan 0744; Pozzi Antonio Daniel, 0464 Suárez Alonso 1402; Marty Pedro 2695; Chelli Avelino Selipe 2131; Figueroa Zabás del Socorro 0694; Vegt Nicolás Pablo 2131.

ELISA

Tardivo José Luis 3445; Acosta Gorosito Manuel 3172; Minetti Ceferino 0748; Galoppo Guillermo Leandro 2171; Pozzo Enrique Domingo 3315; Cavalero Primo Carlos 2450; Del Valle Zetio Oscar 1256; Matías Albino Víctor 1517; Nievas Ramón Gervasio 3625; Zagui Gilberto Juan Marcelo 1087; Peralta Arturo 2534; Biangini Florentino 1914; Hagermann Carlos Guillermo 3140; Baravalle Emilio Valentín 2012.

FELICIA

Jorge Juan Bautista 3653; Ruiz Santiago Doroteo 0006; Bircher Rodolfo Pedro 2778; Dominino Félix Antonio 1021; Willner Emilio 3622; Auder Matteur José Agustín 0317; Schnidrig Carlos José 1530; Bo Lorenzo 2395; Chiabrando Roque Nicola 1749; Zimmermann Alfredo Alejandro 2824; Trinkardi Juan 0846 Bartizzaghi Miguel Luis 1655; Tolisso Jerónimo Clemente 3206; Lozano Santiago 3105; Pux Juan Luis 0229; Leurino Miguel José 0301; Bartizzaghi Pedro 2477; Camusso Carlos Enrique 2518; Blanco Avelino Vicente, 0265; Gazzaniga Francisco 1104; Chioné Antonio Sebastián 1365; Chiaiva Enrique 3690; Trinkardi Alfredo Enrique 3164; Ropolo Lorenzo Santiago José 2141; Trinkardi Emilio Antonio 0550.

FRANK

Bertram Germán 0027; Erni Ricardo Alfonso 0272; Renck Conrado Norberto 0997; Alliot Fermín Juan 3357; Ebenegger José Cristián 1669; Schmit Luis Alecio, 3183; Merko Triodolino 1910; Mühu Alejandro Alfredo 1729; Rouiller Manuel Macario 2693; Nesler Emilio Domingo 1557; Coronel Gregorio Claudio 0177; Mariano Armando Domingo 2119; Espíndola Juan Bautista 2764; Venturini José Luis 3889; Ayala Ramón Eduviges 2169; Poledri Santos José 1023; Hang Germán 0723; Del Barco Juan Bautista Fermín 3261; Del Barco Ambrosio Antonio F., 0736 Bosco Pedro Pablo 0429.

GRUTLY

Ribero Sebastián 3942; Santillán Julio David 2933; Restelli Juan Bautista 3719; Gallizi Mateo Pedro 2586; Terzaghi Francisco Luis 1871; Vaudagna Mario 3973; Ance Juan Exequiel 3765; Tascón Rodolfo Timoteo 1440; Galoppo Cayetano Bartolo, 1192; Paneiva Mario Román 3618; Warnke Roberto 0206; Rivero Alesio Juan 3346; Madoery Remigio Santiago 0653; Mierke Francisco Federico 0240; Albera Francisco 0516; Peralta José, Ramón 3893; Grasso Pedro Antonio 0557; Isaia Lorenzo 0034; Bo Martín 1811.

LA PELADA

Zeballos Benito Mercedes 3814

Cargando Contra Los Maestros



Relacionada con el movimiento que tuvo como consecuencia la caída del régimen de Machado en Cuba, los maestros de la Provincia de Santa Clara, se declararon en huelga. Ello dió margen a escenas violentas en las calles, una de las cuales ilustra la presente fotografía, en que las fuerzas adictas al gobierno cargan contra los huelguistas.

Solterman Alberto Arnoldo 2951; Lanzetti Francisco Miguel 1616; Baez Agustín 0419; Chiaravigilo Juan Bautista 2626; Ocampo Carmelo del Tránsito 1348; Willoud Julio José 0273; Schmidt Gustavo Otto 1551; Ravassi Giole Andrés 2519; Fernández Hobrum 3391; Acevedo Justo Juan 3288; Demaria Juan Emilio 3637; Peretti José 2087; Madrid Juan 3727; Pelegrinet Carlos Bartolo 0720.

LAS TUNAS

Domet Reinaldo Juan 0658; Moreet Orfilia Otto, 3494; Imhof Luis 2245; Ruff Máximo Mario 3624; Darcos Jacinto Luis 2804; Chuard Enrique Luis 0361; Theiler Emilio Juan 3544; Decker Ricardo Andrés 2750; Westler Antonio 3133; Eberhardt Luis Ignacio 2966; Kestler Agustín 0527; Donnet Sigifredo Edelmiro 1014; Enrico Liberato Nicolás 2257; Theiler Benjamín 1720.

MARIA LUISA

Schreiber Fernando 2276; Ocampo Figueroa Rito 2226; Pini Gumersindo Manuel M., 2731; Ackerman Enrique 3156; Santillán José Basilio 0156.

MATILDE

Walker Desiderio Oscar 0970; Caggiola Celestino Mauricio 2217 Freijo Antonio 3833; Iglesias Francisco 1245; Almar Enrique José 2673; Caggiolo Angel Alberto 2419; Clemente Rodolfo Secundino 0734; Tejeda Lorenzo Alejandro S., 2247; Mentañes Benjamín Martín 1301; Berutti Eduardo Juan 3051; Alberto Ceferino José 1240; Bertossi Ernesto Desiderio 2733; Montti Ernesto Elbio 3809; Rossi Marcelino Ernando 3250.

NUEVO TORINO

Carena Leonardo Domingo 2867; Baravalle Rogelio Pedro, 1586; Cattaneo Castillo 3482; Minetti Miguel 0558; Chiasso Juan Bautista 3926; Catnaneo Hortensio Pedro 1773; Davicino Romeo Juan 2927; Fregona Requelme Artemeo 0656; Bonetto Miguel 1934.

PILAR

Karlen Higinio Benito 3900; Giovanelli Juan 0216; Ebel Luis 3656; Baravalle Avelino José Martín 3314; Barra Aventino Juan Carlos 2971; Cerutti José Silvestre 1693; Gigon Eduardo José 2588; Bertinetti Eduardo Miguel 2567; Carro Luis Francisco 0537; Stenle Olindo Gregorio Amelio 3854; Brusco Miguel 2101 Karlen Desiderio Segundo 2429; Culasso Emilio Pedro 0701; Bertone Leoncio José 3774; Guilli Carlos Lorenzo 0432; Maguin Jorge Alejandro 2620; Gianinetti Nicolás Adriano 2709; Cattana Segundo Alejandro 1956; Kinzel Federico Miguel 1609; Yori Juan Rudecindo 2641; Leonardi Olivio José 0987; Knubel Pablo 0292; Ravasio Angel Aquiles 3407; Dupont Domicildo Mario, 2357; Brarda Atilio Lorenzo 1802; Garnero Ernesto Fermín 2349; Bonita Rodolfo 2561; Kabermaten Alberto Luis 1919; Ronchino Emilio Alberto 1982; Vaudagna Francisco Juan 2221; Marty Gil 1342 Boetto José Ambrosio 3657; Marty Faustino Julio 1637; Valsecchi Amado Camilo 2523; Pavioio Sebastián 1696; Baldo Oscar 0183; Bonfanti Miguel Reynaldo 1594; Fuhr Adán Luis 3343; Gili Francisco Carlos 3951; Gallo Elías Calixto 3776; Forno Emilio Juan 3921.

PROGRESO

Crippa Clemente Juan 1171; Hilte Luciano 0841; Hutely Alberto Valentín 2481; Mansilla Ramón 3910; Leyenlecker Florindo Arturo 2397; Chiappero Avelino Mario 1111; Garro Luis 3959 Theiler Celestino 1063; Chiaivo Isidoro 1199; Corazza Francisco Camilo 2801; Cena Venancio 1612; Bonfiglio Víctor José 2939; Müller Guillermo Nicolás 3487; Colombano Francisco Ciriaco 3840; Dorato Agustín 3241; Palomeque Claudio Marcos 1526; Sosaia Esteban 3224; Schneider Casimiro Adriano 3266; Fadul Héctor Rodolfo 0509; Ruben Ignacio Juan 1151; Carloni Aníbal Julio 1673; Hulsberg Alberto Gruri 1576; Verdi José 0215.

PROVIDENCIA

Gerosa Pedro 1346; Colombano Antonio 1970; Gagliardo Angel José 2614; Carguello Victorio 1060; Lescano Joaquín Albino 1985; Comigna José Ramón 0107 Knuben Rodolfo 1588; Strombolo Juan Gabriel 0118; Zeballos Carmelo Anastasio 3064; Perret Werfil Vidal 1665; Barzaghi Natalio Vicente 0351; Viano Ambrosio 3122; Barrera Luis Isidoro 1361; Chiaraviglio Francisco 0814; Ingaramo Bernardino Félix 3190.

SAA PEREYRA

Murga Ernesto 0893; Vaudagna Santiago 3366; Saramelino Ricardo Carlos B., 3205; Stochero Rafael 0328; Vaudagna Pedro 2955; Vaudagna Pedro Francisco 0608; Tolbero Eduardo 1957; Arnaudo Vidal Antonio 3059; Buffa Domingo 0714; Miranda Eugenio Enrique 3153; Gerbaudo José 2645; Niol Dachisio Domingo 2149; Magrotti Carlos 0700; Pacheco Florentino 2134; Canelli Francisco Antonio 2035; Bulchi Francisco Alberto 0765; Colombo Leonardo Adolfo 1845; Genero Bartolo 2931; Carraro Juan Antonio 3116; Imhoff Ricardo 0458 Bessone Ernesto José 0454.

SAN AGUSTIN

Yossen Celestino J., 1877; Nalesso Francisco 3912; Romero Aquilino Felipe 0587; Juárez Antonio Julián 3317; Guillermone Luis Inocencio 1929; Gallino José 3917; Morza Rafael Ignacio 2706; Martínez Ubaldino 2690; Alasia Marcelino Esteban 0413; Franchino Alberto Aurelio 3887 Erba Francisco Federico 2749; Sovrano Valentín 0963; Bassi Manuel José 2544; Weppler Rafael José 1049; Haider Elías 1668; Grasso Lorenzo Eufemio 3044; Cernotti Atilio Marcelino 3319; Rossi Ermindo Florentino 1680; Chiavón Francisco 0493; Cilli Anselmo Celeste 0119.

(CONTINUARA)

La Labor Municipal

El Intendente Municipal doctor Zapata Gollán, concurrió a su despacho a la hora de costumbre, concediendo diversas audiencias y firmando diversos expedientes.

Multas aplicadas. —

La Administración Sanitaria ha aplicado ayer estas multas:

Una de 20 pesos a la Sociedad Anónima, José Copello, Domingo Garabatto y Salvador Campana, falta de certificado sanitario.

—Una de 20 pesos a F. Yores por falta de certificado sanitario. Lo mismo otra de $ 20 por la misma causa a Luis Almitra, ul hijo, otra de $ 20 a Abrahám Isaac, por infracción a la ordenanza 2968.

—Una multa de pesos 100 al señor Anastasio Narvalay por haber hecho circular los ómnibus 7 y 8 de su propiedad sin la correspondiente desinfección.

— Una multa de $ 50 por la misma infracción a Domingo Bracamonte.

—La Inspección General ha aplicado estas multas:

Manuel García e Ignacio Maraigna, por infracción a la ordenanza 2405.

—A los señores Domingo Fama y Guillermo González, por arrojar aguas en la vía pública de pesos 20 cada una.

—A Guillermo Keleser Hnos. por infracción a la ordenanza 2811 una multa de $ 20.

Inspección General. —

La Inspección Gral. de la Municipalidad ha dado este parte informativo:

Se aplicó una multa de 20 pesos al señor Miguel Guzmán domiciliado en calle 25 de Mayo 2237, infractor a la ordenanza 2811, por haber colocado un letrero frente a su negocio, sin haber solicitado el permiso correspondiente.

—Se aplicó una multa de pesos 10 al señor José Olivieri, concesionario de la línea B de ómnibus, por infracción a la ordenanza 2662, en su art. 3o., por fumar el guarda del ómnibus No. 9, mientras circulaba por General Paz y 20 Sin Nombre, siendo las 17.30 horas del día 3 de setiembre, además carecía de número en la gorra.

—Fueron remitidas a esta Inspección General, por comisaría de órdenes, a los fines que prescribe la ordenanza 1526, la mujer Angela Luna y Vicenta González, detenidas por clandestinismo.

—Por carecer de permiso otorgado por el Dpto. de Obras Públicas Municipal, fueron suspendidas varias obras que se construían en el radio de este municipio.

—Por desacatarse al empleado municipal el conductor del automóvil Rugby, chapa 286 de alquiler del año 1933, fué conducido a esta Inspección con la cooperación policial.

— Durante el mes de agosto ppdo., fueron envenenados por personal de esta repartición destinado al efecto, 221 perros que ambulaban por las calles de la ciudad.

Una iniciativa interesante

La Federación de Sociedades Cooperadoras de Escuelas de esta ciudad se ha dirigido a la Intendencia Municipal solicitando su apoyo para llevar a buen término una iniciativa surgida de la Federación. Se trata de transformar el Parque Juan de Garay en Jardín Zoológico y Botánico convirtiendo así ese lugar, actualmente abandonado en un lugar atractivo y de benéficos efectos educativos para los niños.

Propone la Federación que a ese fecto se destinen las sumas acordadas por ley para mejoras del Parque Juan de Garay en la instalación y organización del jardín zoológico y botánico.

Es de esperar que la Intendencia preste todo su apoyo a esta interesante iniciativa de indudable beneficio para el municipio.

LA ASAMBLEA LEGISLATIVA ESTA CITADA PARA EL DIA 8

Para el próximo viernes, 8 del corriente mes, han sido citados a asamblea legislativa los senadores y diputados provinciales

La asamblea deberá considerar los acuerdos solicitados por el P. E. para designar intendentes municipales de las ciudades de Rosario y Reconquista a los señores Agustín Repetto y Antonio Valenzuela, respectivamente; Juez en lo civil y comercial de sección en Casilda, al doctor Ricardo Gómez Zorrilla; Juez de Paz Letrado de la 4a. sección de Rosario, al doctor Andrés Arichuluaga y para confirmar en el cargo al Intendente Municipal de la ciudad de Esperanza, al señor Hermenegildo Bonvin.

Han Entrado Ladrones en la Ciudad de Reconquista, Donde Cometieron un Robo Bien Audaz

Ya tenemos ladrones en la campaña. Y por lo visto son de profesión, de esos que figuran en las galerías policiales y que ante nada se detienen cuando se ven necesitados o simplemente cuando quieren cometer un delito para que se sepa que ellos todavía existen y trabajan. Ha ocurrido el robo en la ciudad de Reconquista, cabecera del departamento General Obligado. La policía trabaja para dejar todo en claro y ver si es posible darles caza, cosa que a nosotros nos parece bien difícil.

EL ESTABLECIMIENTO ROBADO —

En Reconquista está establecida la firma comercial Alvarez y García que opera con ramos generales. Establecida hace mucho tiempo tiene una buena clientela. Es quizás eso lo que indujo a los profesionales del delito a planear y llevar a cabo el robo pensando que encontrarían mucho dinero.

EN HORAS DE LA MADRUGADA —

No estamos equivocados cuando decimos que se trata de profesionales del delito. Lo prueba solo el dato de que para penetrar al negocio han utilizado llaves ganzúas y es sabido que solo los delincuentes de profesión las tienen. Un ratero vulgar carece de ellas. Han penetrado en horas de la madrugada sabedores de las costumbres de los dueños de casa y en la seguridad que no serían descubiertos a esa hora.

ABRIERON LA CAJA —

Los ladrones han debido conocer todo lo del establecimiento comercial. Porque se dirigieron al lugar en que estaba la Caja de Hierro. Con toda tranquilidad la llevaron al centro del salón. Allí la abrieron en forma que deja en evidencia que saben abrir cajas. Sacaron el dinero que había y que el total alcanza a unos 200 pesos. Robaron también un reloj, una pistola, y, por último violentaron la Caja Registradora, de donde sacaron unos siete u ocho pesos.

ESTUVIERON BEBIENDO —

Se ha comprobado que cometido el robo los ladrones se dedicaron a beber con la mayor tranquilidad. Después se fueron. Descubierto el hecho, intervino la policía, y esta es la hora en que se hace todo lo posible para lograr la detención.

NO ERA PORTERA, ERA ALUMNA

Al ocuparnos de un hecho ocurrido frente a la Escuela Francesa de calle Crespo, de que informábamos en nuestra edición del sábado pasado, conforme a las informaciones suministradas a nuestro repórter, decíamos que la protagonista, Etelvina Visconti de Rivas, que fué agredida por su esposo, de quien se encuentra separada, era portera de dicha casa de enseñanza, cuando en realidad era alumna de la misma.

Con esto dejamos hecha la aclaración que nos ha sido solicitada.

UN FUNERAL

BUENOS AIRES, Septiembre 4. — El Poder Ejecutivo dispuso hoy que el día seis de septiembre sea oficiado un funeral por los caídos en la revolución de 1930.

Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

Clases a dictarse hoy martes 5 de septiembre de 1933

ABOGACIA:

Psicología, Dr. José Oliva, a las 17 horas.

Derecho Comercial 1a. parte, Dr. Isaac Francioni, a las 15 horas.

Derecho Público Provincial, Dr. Nicanor Molinas, a las 18 horas.

Derecho Civil Arg. y Comp. 5o. curso, Dr. Alberto J. Molinas, a las 17 horas.

Derecho Comercial 2a. parte, Dr. Amadeo Ramírez, a las 16 horas.

Derecho Civil Arg. y Comp. 6o. curso, Dr. Juan B. Depetris, a las 17 horas.

Derecho Procesal Civil, doctor Carmelo P. Piedrabuena, a las 18 horas.

NOTARIADO:

Elementos de Derecho Público Dr. Salvador M. Dana Montaño, a las 18 horas.

Derecho Civil Arg. 2a. parte, Dr. Alejandro Greca, a las 13 horas.

Derecho Penal, Dr. Augusto Morisot, a las 16 horas.

Derecho Procesal Civil, Doctor Francisco G. Difiori a las 15 horas.

Práctica Notarial, Dr. Salvador C. Vigo, a las 17 horas.

DOCTORADO:

Medicina Legal, Dr. Angel S. Caballero Martín, a las 19 horas.

UN MENOR FUE ARROLLADO POR UN TREN

Son frecuentes los accidentes en la zona Norte de la provincia. Los hay de todas clases. Muchos obras de la casualidad, otros, no. En estos últimos se encuentra comprendido el producido en la colonia Villa Guillermina, departamento General Obligado, todo de acuerdo a las informaciones que hemos recibido de lo que pasamos a dar cuenta.

AVISO A LA POLICIA —

La policía de Villa Guillermina tuvo un aviso según el cual a una regular distancia se había producido un accidente de graves consecuencias. Dictadas las providencias se constató la veracidad del mismo trasladándose personal a fin de abocarse al procedimiento. Se encontraron con un menor que estaba lesionado en forma tan grave que dicen las informaciones que anoche hemos recibido se desespera de salvarlo.

COMO OCURRIO —

No se ha establecido bien cómo ocurrió el accidente. Lo cierto que a la altura del kilómetro 49, no muy lejos de la citada localidad, un tren de La Forestal, arrolló al menor Julio Aguirre, de dos años. Le cortó las dos piernas y le ocasionó otras lesiones que, como las citadas, se consideran gravísimas.

DOLOROSA IMPRESION —

Este accidente que ha sido víctima una criatura ha causado en todo Villa Guillermina la más dolorosa impresión. Las autoridades policiales han dado comienzo a las indagaciones a fin de establecer con toda la exactitud que sea posible las circunstancias que lo rodean para deslindar responsabilidades. Se ha dado cuenta al señor Juez de Instrucción seccional Vera.

"El Obrero del Comercio"

Bajo la denominación expresada en el epígrafe, ha aparecido el primer número del periódico que acaba de fundar el Centro Unión Empleados de Comercio de esta ciudad, el que aparecerá mensualmente y será órgano oficial de la prestigiosa entidad.

El expresado periódico será portavoz de las aspiraciones y los anhelos del numeroso gremio de empleados de comercio, luchando por su mejoramiento moral y material.

Bien presentado y con abundante material de información y de lectura conforme a las finalidades que persigue, el nuevo periódico ha de alcanzar larga y próspera vida, como son nuestros deseos.

SE PROHIBIO LA VENTA DE PESCADO

También se Prohibirá en Breve la Pesca

Mientras Dure la Mortandad, Habrá Que Tener Cuidado

La Municipalidad resolvió ayer que no se permita la venta ambulante de pescado

PRECAUCIONES

Vista la nota de la Administración Sanitaria solicitando se prohiba transitoriamente la venta de pescado, cuyo contralor es difícil realizar, hasta tanto desaparezcan las causas que motivan la mortandad de peces en nuestros ríos, el Intendente Municipal Decreta:

Artículo 1o.— Prohíbese, hasta nueva disposición la venta de pescado ambulante en el radio del Municipio.

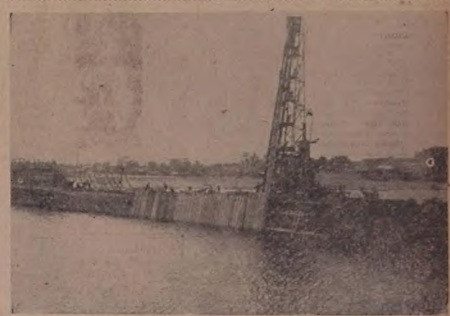
Artículo 2o.— La Administración Sanitaria procederá a la detención con aplicación de las penalidades de práctica, de los infractores de este decreto, y cuando hayan desaparecido las causas que lo motivan, informará al Departamento Ejecutivo a los fines de su erogación.

Artículo 3o.— Solicítese de la Sub Prefectura Marítima local la prohibición de la pesca en las aguas de su jurisdicción.

Artículo 4o.— Comuníquese, publíquese y dése al R. M.— Agustín Zapata Gollán - D. Videla.

Avanza la Construcción del Dique





A grandes pasos, avanza la construcción del dique del nuevo puerto de Cabotaje. Las obras, reiniciadas hace algún tiempo por disposición del Ministerio de Hacienda y Obras Públicas de la Provincia, se están desarrollando con toda celeridad, aprovechando la bajante del río. Se considera que en un brevísimo plazo, se habrá conseguido el objetivo buscado, o sea la terminación del muelle, en su parte principal.

La Condesa



La Condesa Von der Goltz, que acaba de ser detenida, habiéndose comprobado que ejercía la jefatura de una banda de estafadores y jugadores "fulleros", que cometieron fechorías por valor de medio millón de pesos.

Quería matarse un menor

A mediodía de ayer en los alrededores de las vías del Ferro Carril Central Argentino, que conduce al puerto, se detuvo al menor Carlos María Godoy, de 17 años de edad. Este muchacho dejó una carta en la que decía que cansado de la vida se iba a suicidar. La madre, toda afligida dió cuenta a la policía.

Por Los Tribunales

MOVIMIENTO DEL DIA 4

Cámara de Apelaciones. Stria. Sobrero. —

En la apelación deducida contra el auto que declara procesado por el delito de homicidio por imprudencia, contra José Valrola, se confirmó el auto apelado.

—En el incidente de competencia promovido en el proceso contra Gregorio Pinazo, se declaró que debe intervenir en el asunto el reemplazante legal del Dr. Sutter.

Cámara de Apelaciones en lo C. y Comercial. —

En los autos que sobre declaratoria de pobreza sigue Catalina Weidman de Echagüe, se resolvió revocar la resolución recurrida, con costas, declarando nulo todo lo actuado. Los autos deben pasar al Juzgado que corresponda para su nuevo trámite.

Cámara de Apelaciones en lo C. y Comercial; Stria. Sosa Rodriguez. —

En el juicio iniciado por Rodolfo Montenegro contra el Gobierno de la Provincia, sobre inconstitucionalidad de un decreto que lo declaraba cesante del puesto que ocupaba en el Tribunal de Cuentas, la Cámara resolvió confirmar la sentencia apelada que declara la incompetencia.

—En el juicio seguido por Adela Stirman de Zárate, contra la sucesión de Juan Arronga, ejecución de hipoteca, se resolvió revocar la resolución recurrida que autorizaba la recolección de la fruta.

Juzgado de la 1a. Nom. Juez Dr. Anadón; Stria. de la Peua. —

En el sucesorio de Domingo Demarchi, se rectificó el auto dictado en el sentido de que los compradores son Florencio Bartolo y Palmiro Pairetti en vez de José Pairetti.

SE BUSCA AL AUTOR DEL ASESINATO DE UNA MUJER EN ESTA

El crimen fué cometido en el paraje denominado El Chañar, hace tiempo

GESTIONES REALIZADAS

Las autoridades policiales tienen especial interés en dar con el paradero de un individuo siniestro, autor de un bárbaro crimen cometido en El Chañar, jurisdicción de Kilómetro 2, que se encuentra prófugo. Recordamos el hecho porque se ha reiterado la captura con especial interés. Siniestro hemos dicho, porque es así, como se verá por esta crónica que hacemos para que todos conozcan al delincuente que presentamos.

ANTECEDENTES DEL PROFUGO —

Se trata de Tolentino Sosa o Nicolás Blanco. Vivía en el año 1932 en la zona de El Chañar. Tenía como compañera a la mujer Carmen Rivero, argentina, de 39 años. Una buena mujer que nació con mala suerte. Madre de varios hijos, aceptó como compañero a Sosa o Blanco, sin saber que era un criminal, que en la provincia de Corrientes había dado muerte a un compañero y había buscado refugio aquí. Los antecedentes del sujeto nadie los conocía. Era un criminal nato. Lástima grande que en aquel entonces la policía no lo descubriera.

EL BARBARO ASESINATO —

Dado los malos tratos que daba a su compañera y a los hijos de ésta, ella fué el día antes del crimen a la Comisaría, denunciándolo y solicitando que se notificara que no fuera más a la casa. Desde ese instante selló su sentencia de muerte. Cometió el crimen así: Llegó el delincuente a la casa a las 19 horas. Pidió hablar con la mujer y salió ésta. Sin decirle palabra la atacó con una cuchilla. La mató en forma bárbara. Cometido el crimen se dió a la fuga. Todo lo que hizo la policía para dar con él fué inútil. El empleado de Investigaciones señor Duclós puso su mejor buena voluntad para dar con el criminal, procedió a la detención de diversos sujetos, pero no se pudo saber nada. Y desde aquel entonces está prófugo.

ES NESECARIO BUSCARLO —

La policía debe intensificar toda medida para dar con este feroz criminal. Deben solicitarse a todas las policías de las provincias la captura como ya se ha hecho con la de Corrientes donde se presume se ha dirigido. Causa verdadera indignación saber que delincuentes peligrosos, autores de crímenes, están en libertad. Y con esa finalidad escribimos estas líneas.

Juzgado de la 2a. Nom. Juez Dr. Mántaras; Stria. Beguelin. —

En el juicio seguido por Antonio Alisio contra Tirso Mayoral, sobre cobro de pesos y desalojo, se hizo lugar a la incompetencia de jurisdicción planteada, sin costas.

—En la quiebra de Pompeyo N. Moro, se regularon los honorarios del doctor Marcos Arteaga Sola, en $ 15.000.

—En el juicio seguido por Olcese y Cía. contra otro, se regularon los honorarios del doctor Olcese en $ 70 y en $ 30 los del procurador Candioti.

—En la convocatoria de acreedores [illegible] signó contador por sorteo a Francisco Morello.

—En la quiebra de la firma Puigbonet y Cía., se sorteó contador a María F. Chico.

—En la quiebra de Pedro Chicoy, se señaló la audiencia del día 7 del corriente a las diez horas para el sorteo de contador.

—En la convocatoria de acreedores de Angel A. Jozami, el Banco de la Provincia, solicitó se le reconozca un crédito de $ 1.100.

—En la convocatoria de acreedores de Cespedes y Cía., la firma Michelin y Cía., solicita

Registro Civil

PRIMERA SECCION

Nacimientos. —

Kismet Vera Cecilia, hija de León Buchner y de Dora Hadjes.

Juan Luis, hijo de Juan Arriondo y de Angela Lucia Bejarano.

Dino Italo, hijo de Rosario Valvo y de Juana Azzaro.

Defunciones. —

Paulino Silverio Rodriguez, argentino, 42 años.

Ana Minis, arg. 18 años.

José Altare, arg.

María Regalado, arg. 105 años.

Teresa Soto de Giraldez, española 80 años.

Vicente Moreyra, arg. 65 años.

Elvira Rodriguez, arg. 37 años.

Francisco González, arg. 59 años.

José María Celaye, arg. 82 años.

SEGUNDA SECCION

Nacimientos. —

Martha Francisca, hija de Pedro Pablo Clarth y de María Angela Parraga.

Josefa María, hija de Eusebio Mendizabal y de Prudencia E. Carrizo.

María Rosa, hija de Esteban Prazenica y de Elena Pollo.

Alvaro Ceferino, hijo de Joaquin E. Cincolani y de Teresa Grippa.

Ramona Belkis, hija de Marcos Ramirez y de Justina Figueroa.

Defunciones. —

María Josefa Vda. de Pagani italiana, 77 años.

Jerónima Polo de Hernández, arg. 52 años.

Juzgado de la 3a. Nom. Juez Dr. Ferrer; Stria. Ferreyra. —

En el juicio sobre cobro de pesos seguido por la Cía. Santafecina de Inmuebles y Construcciones contra Antonio Attino, se hizo efectivo los apercibimientos y se ordena llevar adelante la ejecución por el capital intereses y costas.

— En las gestiones iniciadas por José Barukel, en su carácter de tutor dativo del menor Ricardo Rodriguez, se concedió la autorización que solicita para el retiro de los fondos depositados en el Banco Provincial, Caja de Ahorros, la suma de pesos 580.

—En el juicio sobre cobro de pesos seguido por Roberto Spuler contra Juan Leandro Meinera para resolver las excepciones opuestas se resolvió rechazar la ejecución sin costas.

—En la ejecución de prenda agraria seguida por Luis Affelter contra Federico Ribatto, para resolver la incidencia, sobre revocatoria del decreto que admite la prueba ofrecida y señala la audiencia para absolución de posiciones, se resolvió no hacer lugar a la misma, y se tiene al doctor Mai en el carácter invocado. Para el reconocimiento de la firma y absolución de posiciones del actor se señala la audiencia del día 9 del corriente a las diez horas, bajo apercibi-

Aun no se ha Logrado Detener al Otro Autor del Crimen de Los Hornos

Continúa hasta ahora prófugo uno de los matadores de Segundo Astrada

EL QUE ESTA PRESO

He mos informado en forma amplia del crimen de Los Hornos del que resultó víctima el linghera Segundo Astrada, y hemos dicho que el autor José Roberto Peralta había confesado el delito diciendo que lo mataron entre él y Alfredo Quinteros, quién logró fugar. Las autoridades policiales han realizado todas las diligencias posibles para dar con el prófugo sin conseguirlo. Ayer ha declarado el detenido que en el campamento en que se cometió el delito debía estar un sujeto que conocía bien al prófugo. Se le comisionó al empleado de la División de Investigaciones Francisco Alvarez para que diera con él. Logró éxito y está detenido. Es José Félix Lezcano. Ha dado interesantes detalles de Quinteros. Dice que conoce todo el Norte, que ha estado en Resistencia, en la provincia de Buenos Aires. Todos datos de interés para orientar la investigación tendiente a dar con el criminal. El sumario levantado debe quedar terminado en el día de la fecha.

QUEDO CESANTE Y SE MATO

ES UN HOMBRE DE EDAD ESTE SUICIDA

SE SUICIDO AL PERDER SU EMPLEO

Se trata de un antiguo y respetable vecino de la ciudad de Esperanza

EL SUCESO

El trágico y doloroso suceso se ha registrado en la vecina localidad de Esperanza en el día de ayer. Uno de esos hechos que llevan a la reflexión que hacen pensar en la necesidad de contemplar todas las situaciones. De este hecho se han recibido informaciones que aseguran que ha ocurrido en la siguiente forma.

Un vecino respetable —

Hace muchos años que se radicó en Esperanza, Juan Rachetti, italiano de 53 años, se dedicó al trabajo. Formó un hogar respetable. En esa forma fué pasando los años. Buenos años aquellos, todo le iba bien. Trabajaba en un establecimiento comercial, donde por su contracción al trabajo, su conducta intachable, hizo que sus superiores vieran en Ranchetti un empleado cumplidor. Pero todo no es eterno en la vida.

Una notificación —

Hace días el establecimiento comercial en que trabajaba el nombrado comunicó a varios empleados que por razones de economía quedaban cesantes. Eso ocurría a fin del mes de agosto. El citado Rachetti se sintió muy afectado, aunque no dijo ni una sola palabra.

El suicidio —

Vivía Rachetti con su familia en una casa de la calle Crespo 55, de la ciudad ya nombrada. Ayer por la mañana en circunstancias que dos de los hijos del protagonista del suceso conversaban en el comedor de la casa oyeron un disparo que partía del dormitorio. Corrieron. Allí estaba Rachetti. Se había disparado un tiro de escopeta. Se había sentado en un sillón y allí se había suicidado. A su lado estaba la escopeta. Es de imaginarse el cuadro de dolor.

La Banda de la Condesa Von Der Goltz







César Trombetta (a) Antonio Giusti, Juan Palombelli (a) Niño, José [illegible], Juan [illegible] Sordestron y Ricardo Goicochea, integrantes de la temible banda que ha caído en poder de la policía

Los principales componentes de la temible banda de estafadores que dirigidos por la Condesa Von der Goltz, actuaba en centros aristocráticos de Buenos Aires. Por medio del juego, cometieron estafas por varios cientos de miles de pesos

En Jurisdiccion de la Comisaria Quinta se Produjo un Choque

Dos personas resultaron lesionadas de cierta importancia en este suceso

UN TRANVIA Y UN OMNIBUS

Uno de esos accidentes que pudo ser de muy graves consecuencias se ha producido en el día de ayer en jurisdicción de la Comisaría seccional 5a., hecho que viene a confirmar lo que en otras oportunidades hemos dicho acerca de que el día menos pensado ocurrirá un choque de muchas consecuencias entre ómnibus y tranvías.

El caso que nos ocupa lo viene a demostrar en forma que no admite dudas. Hace falta mayor cuidado. Con un poco de preocupación y un poco de buena voluntad se evitarán la mayoría de los casos. Habrá que llamar la atención de los conductores de vehículos en el sentido que dejamos expresado.

Un lugar de mucho tráfico

Boulevard y Belgrano es una calle de intenso tráfico. Más de una vez ha estado a punto de producirse allí un percance de importancia. Hasta ahora solo habían ocurrido casos que no tenían mayor gravedad. El de ayer la tiene porque han quedado dos personas heridas. Ha sido entre un tranvía un ómnibus. Los dos, ateniéndonos a la información policial, circulaban a una velocidad que en esa calle es peligrosa.

El violento choque —

Como lo dejamos dicho, fué en esa calle. El coche de tranvía No. 49 de la línea 2 circulaba dirigido por el guarda Victor Greto, domiciliado en Almirante Brown 2682 y motorman Emilio Pinto, domiciliado en calle 4 de Enero 3610 cuando chocó con el ómnibus No. 4 de la empresa San Martín que conducía Atilio Baraga, que vive en Rioja 3243 y guarda Antonio Hauke que tiene su domicilio en Villa María Selva. Fué un encuentro violento.

Lo arrastró 50 metros —

Da una idea de la violencia del encuentro a que nos referimos, el hecho de que el tranvía arrastró al ómnibus cerca de 50 metros. Lo había tomado por la parte trasera en circunstancias que ambos coches corrían a mucha velocidad.

Dos heridos —

Como consecuencia de este percance han quedado dos personas lesionadas de bastante importancia. Ellos son Antonio Valenti, domiciliado en calle Castellanos No. 1466 y Audelina F. de Lugano que vive en barrio Candioti. Se les condujo a la Asistencia Pública donde fueron curados y luego quedaron en sus domicilios.

Como quedaron —

Como era de esperarse, los dos vehículos que chocaron han quedado con desperfectos de importancia, especialmente el ómnibus. Los conductores declararon de inmediato que ninguno tenía la culpa, que el ómnibus circulaba a la carrera dijeron los del tranvía y los del ómnibus que los del tranvía iban a gran velocidad y de puro gusto lo embistieron.

La policía, con el sumario que está levantando deberá poner en claro las circunstancias del hecho para deslindar responsabilidades.

Del suceso se ha dado cuenta al señor Juez de Instrucción en turno.

Intervención policial —

Avisada la policía concurrió el comisario sumariante, Amelio Debruyne, quien dictó las medidas pertinentes. Encontró una carta que el suicida ha dejado dirigida a su esposa. Del suceso se ha dado cuenta al señor Juez de Instrucción en turno, doctor Dana Montaño. Se le hace saber que se levanta sumario. indicado.

UN ACCIDENTE DEL TRABAJO EN EL FERRO CARRIL SANTA FE HUBO DEL QUE FUE VICTIMA UN TRABAJADOR

Un accidente del trabajo en el Ferrocarril Santa Fe no constituye ninguna novedad. Porque es cosa sabida que los percances están a la orden del día como una consecuencia de la falta de seguridad para el obrero. No cabe pensar otra cosa ante la frecuencia con que se producen.

El de ayer, aparece rodeado de estas circunstancias:

— En el interior del taller del citado ferrocarril se encontraba trabajando el obrero Ignacio Alderete, domiciliado en la calle Colodrero y Ferri, cuando sufrió un percance que le produjo una lesión. Se le condujo a la Asistencia Pública, donde se le practicó la primera cura.

La comisaría seccional 5a. ha iniciado el correspondiente sumario.

Intentó Suicidarse una Menor

Se roció las ropas con kerosen y les prendió fuego

ESTA GRAVE

La tranquila zona de Barrio Oser, se vió ayer agitada. Había ocurrido uno de esos sucesos que llaman la atención y que no se registran con frecuencia rodeado de estas circunstancias: Dió lugar a los más diversos comentarios de parte de los que se enteraron del hecho, poco después de producido.

La policía acudió de inmediato. Hasta anoche se trabajaba a fin de dejarlo completamente aclarado. De las informaciones que nos ha suministrado la policía se deduce que se produjo en la siguiente forma:

Se pide la presencia de la policía —

Eran cerca de las doce del día cuando desde el domicilio de la familia Osella, ubicado en jurisdicción de Barrio Oser, se solicitaba, con urgencia, la presencia de la autoridad. Acudió de inmediato el comisario, encontrándose con un suceso que revestía mucha importancia. Estaba una menor que presentaba en todo el cuerpo, quemaduras graves. La primer medida fué solicitar los servicios de la Asistencia Pública, siendo trasladada directamente al Hospital de Caridad, donde se le practicó la primera cura, quedando internada en la cama 7 del pabellón 6.

Realizado esto se procedió a interrogar a los padres y averiguar, para saber lo que había ocurrido.

Una tentativa de suicidio

Puede decirse que estamos en presencia de una tentativa de suicidio, que tiene una gran diferencia con las que se producen con frecuencia, porque la protagonista es una menor de edad y utilizó el querosén para terminar con sus días. Quería morir quemada. Es María Preciosa Osella argentina de 17 años de edad, domiciliada en la casa de sus padres, calle Pedro Ferré y Rivadavia. A las 11.20 horas la familia se sentó a la mesa para comer. La nombrada menor lo hizo también. Poco después —serían las 11.30 horas — se levantó la actora de este suceso, diciendo que iba a traer una copa de la cocina. Pero no hizo eso, como se verá. Instantes después los padres oyeron gritos de auxilio corriendo hacia la cocina. Vieron a la menor envuelta en llamas. No perdió el padre la serenidad y con una frazada la envolvió, logrando sofocar el fuego. Ya había sufrido, en todo el cuerpo quemaduras graves. Fué entonces, que como antes lo dijimos, se solicitó la presencia de la policía.

Como se vé, de acuerdo a las averiguaciones, se trata de una tentativa de suicidio. La menor está grave, pero ha podido declarar.

Lo que dice la victima —

En el Hospital de Caridad ha sido interrogada por la policía María Preciosa Osella. Tenemos entendido que ha manifestado que ella no atentó contra su vida sino que en la cocina se le derramó en la ropa el querosén de una botella que tomó para hacer que el fuego no se apagara. No se cree que sea eso exacto. Y no se cree porque ello no es posible que ocurriera, dada la forma como tenía el querosén en todas las ropas. Hay otro detalle más: la botella fué encontrada en el w.c. de la casa que es donde se dirigió la menor al levantarse de la mesa cuando dijo que iba a la cocina. Como dejamos expresado, para la policía no cabe ninguna duda que es una tentativa de suicidio.

¿Las causas del hecho? —

Se trataba de establecer anoche la causa o causas que han llevado a esta menor a adoptar tal resolución. La policía dice que se ignoran. Pero existe la sospecha de que este episodio se ha producido por causas íntimas. La menor se veía con un hombre que la festejaba. De allí se cree que han tenido alguna diferencia. Y la muchacha sin experiencia, buena, se ha sentido ofendida y ha creído que con el suicidio todo terminaba. Eso es lo que, con todo fundamento se presume.

La Justicia —

De este episodio que pone en peligro la vida de la menor Osella, la policía ha dado cuenta al señor Juez de Instrucción en turno, doctor Salvador Dana Montaño. Se le da a conocer todo lo que en esta crónica informamos, agregando que se levanta el respectivo sumario.

Fallecio un Vecino de un Ataque Cardiaco, Ayer

En su domicilio de la calle Corrientes y Saavedra ha fallecido en el día de ayer el vecino Honorio Alzugaray, argentino, de 84 años. Avisada la policía seccional 4a., concurrió el médico de la repartición constatando que el deceso se produjo por la causa antes dicha.

Se comunicó al Juez de Instrucción en turno.

Dos Automoviles Han Chocado Violentamente

Un violento choque de automóviles se ha producido en la calle Francia y Salta en las horas de la tarde del día de ayer.

El camión chapa 4278 que dirigía Antonio Sureda tuvo un encuentro con el automóvil que dirigía el señor Joaquín Palacín.

Quedaron los dos vehículos con serios desperfectos. Los conductores llegaron a un arreglo amistoso, por lo cual, no habiendo víctimas, la policía nada tuvo que hacer.

Arrollo a un Peon un Auto y lo Lesiono

En el barrio Norte, zona de la comisaría seccional 2a., ha ocurrido ayer un accidente del que ha sido víctima un obrero de la Maestranza Municipal. Se trata de uno de los tantos hechos que se producen por obra de la casualidad, porque no es posible creer que en ellos exista la intención de producirlos.

La vívtima —

De acuerdo a los informes que nos suministra la autoridad policial aparece rodeado de las siguientes circunstancias:

Ya hemos dicho que es un obrero de la Municipalidad. Se llama Basilio Rivero, argentino, de 39 años, domiciliado en la calle 4 de Enero al Norte. Como de costumbre había salido a trabajar. Ya faltaba poco para dar término a la jornada cuando fué víctima del percance.

El accidente —

El nombrado obrero estaba trabajando en la calle San Martín frente mismo a la Unión Francesa. En eso apareció el automóvil chapa 7252 que guiaba una señora. Ni el obrero vió al vehículo ni la conductora se dió cuenta de él. Lo cierto que lo embistió. Lo arojó varios metros Como una consecuencia del percance el obrero resultó con diversas lesiones. De inmediato se le condujo a la Asistencia Pública donde se le practicó la primera cura.

Las indagaciones —

Las autoridades policiales de la comisaría seccional 2a. tomaron la intervención necesaria para el esclarecimiento de este accidente. Se ha iniciado el sumario con conocimiento del señor Juez de Instrucción en turno, Dr. Palamedi.

La conductora del automóvil ha declarado que ella no vió al obrero y que cuando se dió cuenta del peligro era cuando ya no se podía evitar el percance.

Pelearon Dos Hombres En el Sud

Uno de ellos hirió gravemente al otro

DETENIDO

Un suceso sangriento se ha producido en las horas de la tarde de ayer en el barrio sur de la ciudad. Los protagonistas son gente de trabajo y siempre fueron amigos. El hecho, todo a estar a lo que se nos dice, tiene su origen en una diferencia que hace días tuvieron por cosas que mirando bien, no tienen mayor importancia. La noticia del suceso fué conocida de inmediato por la mayoría de los vecinos. No faltaron las exclamaciones de asombro y las preguntas como éstas: ¿Es cierto que ha habido una pelea y que hay uno herido grave?

Nosotros encontramos justificado ese asombro, esa extrañeza. El barrio sur es tranquilo, nada ocurre en él. Eso sí, que cuando se produce un hecho delictuoso no es de esos que no hagan ruido.

Los protagonistas del hecho —

Lo fueron Segundo M. Leguizamón, argentino de 32 años de edad, con domicilio en calle 3 de Febrero y Carlos Peralta, argentino de 28 años, con domicilio en calle 9 de Julio 1041. Siempre fueron amigos hasta hace días sostuvieron una diferencia. Se cree que desde ese momento quedaron enemistados aunque ni uno ni otro dijo nada. Poco antes de que se produjera el episodio de sangre, ambos se encontraron en un almacén de aquella zona de la ciudad, bebiendo. Fué en esas circunstancias que sostuvieron un violento cambio de palabras. Estaban allí otras personas. Nadie creyó que pudiera ocurrir algo grave.

La pelea con cuchillo —

Después de que los actores discutieron en forma violenta se trabaron en pelea a golpes de puños, primero. Entonces el ciudadano Carlos Peralta sacó de la cintura una filosa cuchilla con que estaba armado y atacó a Leguizamón con furia. Este último se encontraba desarmado. Esquivó como mejor pudo varias puñaladas que le tirara Peralta. Pero a pesar de que se defendió bien, no pudo evitar que lo hiriera de un hachazo en la cabeza. Ya la policía había sido avisada y llegó un agente, luego un sargento y un empleado. Se tomaron las providencias que en casos de esta gravedad corresponde, llevando al herido a la Asistencia Pública. Se le curó. Luego solicitó que se le dejara ir a su domicilio que allí se asistiría, a lo que accedió la autoridad policial, previa consulta al Juez de Instrucción en turno, doctor Dana Montaño.

Un hachazo feroz —

En la Asistencia Pública se comprobó que la herida que presentaba Leguizamón era como se dice, un hachazo feroz. Queda en evidencia que el heridor Peralta lo ha tirado a matar. El arma utilizada es una cuchilla que una vez que cometió el delito arrojó a un lugar donde creyó que la policía no la encontraría. Pero los empleados policiales en una inspección prolija que hicieron, dieron con el arma que fué entregada al comisario de la sección 1a.